

# Las elecciones sindicales en la enseñanza pública vasca

El pasado día 21, se constituyeron todas las Mesas que regularán las elecciones en cada colectivo dependiente del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

Las elecciones, que están previstas para el próximo día 20, regularán la representación sindical de alrededor de 19.500 trabajadores docentes y de administración y servicios, pertenecientes al Gobierno Vasco. El número de delegados a elegir es de 184.

La distribución de ámbitos ha sido objeto de controversia entre las distintas centrales sindicales, CC.OO. y STEE-EILAS propusieron que las elecciones se realizaran agrupados, en cuatro colectivos: personal docente funcionario, personal docente laboral, personal de educación especial y personal de administración y servicios, estos dos últimos colectivos, también laborales.

ELA, LAB y UGT planteaban, por el contrario, que los trabajadores se agrupen por su origen o procedencia, salvo el caso del personal de ikastolas que se haya podido funcionarizar y que elige junto con el resto del personal docente funcionario; es decir: personal docente funcionario, personal laboral de ikastolas, personal laboral de centros privados publicados, personal laboral de educación especial y personal laboral de cocina y limpieza.

Ha sido finalmente la tesis de estos últimos sindicatos la que se ha impuesto, por lo que se producirán importantes distorsiones en cuanto a representatividad, ya que obtener un delegado en un sector de funcionarios costará mucho más votos que obtener uno en sectores de trabajadores con contrato laboral. Por ejemplo, en Gipuzkoa obtener un delegado entre el personal docente funcionario de ikastolas y colegios públicos costará previsiblemente en torno a 100 votos, aunque obtenerlo en esos mismos centros pero representando a los que continúan con contrato laboral, costará 10 veces menos.

En casi todos los casos se ha establecido una única Mesa por territorio para la votación y el escrutinio. En el caso del personal docente funcionario y en razón al enorme número y a la dispersión geográfica se han estructurado 5 mesas en Araba, 10 en Gipuzkoa y 18 en Bizkaia, que estarán bajo la tutela de una Mesa Electoral Coordinadora.

Los 184 delegados y delegadas que se elijan sustituirán a los actuales 153 que representaban hasta la Confluencia de ikastolas y centros privados en la red pública a los alrededor de 17.000 trabajadores docentes y de administración y servicios. Los delegados que proceden de los centros que se han publicado son alrededor de 100.

CC.OO. concurre a estas elecciones con programas ajustados a las características de cada colectivo con una preocupación común ante los recortes presupuestarios que han afectado a los salarios, a la formación permanente y euskaldunización de los trabajadores e incluso a la propia financiación de los centros públicos. CC.OO. apuesta también en sus programas por una defensa de la estabilidad en el trabajo y una postura decidida contra la privatización de los servicios educativos y en el reforzamiento de la Escuela Pública Vasca.